EXENTO: 3596 /



Quillota, 08 de Agosto de 2022

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 8.146 /VISTOS:

1. Ordinario Nº 4053 de fecha 27 de Julio del 2022 de Dr. Pablo Lira Mendiguren, Director (S) del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de VALESKA ÁLVAREZ LEIVA, RUT Nº 12.953.251-3, a contar del 18 de Julio y hasta el 05 de Agosto del 2022, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022;

2. VºBº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;

3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 1696 de fecha 25 de Julio del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;

4. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud:

5. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;

6. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE CONTRATACIÓN

NOMBRE : VALESKA ÁLVAREZ LEIVÁ

R.U.T : 12.953.251-3

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

CATEGORIA : C

CALIDAD : CONTRATA

JORNADA : 44 HORAS

A CONTAR DESDE 18 DE JULIO Y HASTA EL 05 DE AGOSTO DEL 2022

ESTABLECIMIENTO : DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA

: 15

NIVEL

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año 2022,

Sub Título 215 Ítem 21.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de

Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE Firmado Digitalmente por

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA